



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

EXPTE-UNC:0002428/2020

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA, solicita la realización de cambios de dedicación de su planta Docente, y;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATEMÁTICA;

El Plan de Trabajo del Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo y modificar la designación del Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI (Leg. 32283), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA a Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I y asignar función docente en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y mientras dure el periodo reglamentario.

Art. 2º).- Aprobar la modificación de presupuesto en la Planta de Personal de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I (que consta de fs. 1), de la presente Resolución.

Art. 3º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - Ley de Educación Superior.

Art. 4º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-H.C.S-95. Dichas actas formarán parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0002428/2020

Art. 5°).- El Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art.6°).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7°).- Esta modificación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 8°).- La misma no implica la consolidación de las asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 9°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática, y gírense las presentes a fin de dar cuenta al a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

  
Ing. DANIEL E. LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
RESOLUCIÓN N° 152 - H.C.D. - 2020.-  
Mbl/

  
**RUÍZ, MIGUEL**  
CONSEJERO TITULAR  
H.C.D. - FCE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002428/2020

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 152 -H.C.D.-2020.

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE:

|                                                                                        |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI).   | 1,58 puntos        |
| 1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI). | 1,37 puntos        |
| 1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI).        | <u>0,68 puntos</u> |

**TOTAL** 3,63 PUNTOS

CREAR DEFINITIVAMENTE:

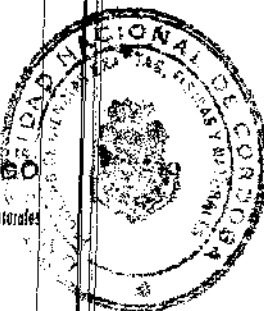
|                                                                                      |                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI). | <u>3,16 puntos</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|

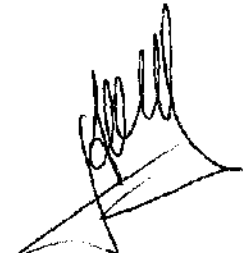
**TOTAL** 3,16 PUNTOS

RESUMEN:

|                                         |                    |
|-----------------------------------------|--------------------|
| SUPRIMIR                                | 3,63 puntos        |
| CREAR                                   | <u>3,16 puntos</u> |
| SOBRANTE<br>(A favor Dpto. Matemáticas) | 0,47 punto         |

  
Ing. DANIEL E. LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
MBL/

  
RUIZ, MIGUEL  
CONSEJERO TITULAR  
H.C.D. - FCEPN